



La Secretaría Académica, a través de la **Dirección de Desarrollo Académico** y la **Coordinación del Programa Institucional de Tutorías** invitan a la

CONVOCATORIA

TUTORÍA DE PARES LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL 2019-1

A todos los estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro que se encuentran inscritos en cualquier de las Facultades, para que participen en el proceso de selección para incorporarse al programa "Tutoría de Pares para liberación de Servicio Social", el cual se desarrollará bajo los siguientes lineamientos:

OBJETIVO

Esta modalidad de tutoría estudiante-estudiante busca promover la atención de los estudiantes de semestres iniciales a través de la asesoría, la orientación, la información y el apoyo que les brinden estudiantes de alto rendimiento académico y que cursen semestres avanzados, para favorecer su integración al sistema universitario, su proceso de aprendizaje, trayectoria escolar y personal.

REQUISITOS ACADÉMICOS

- Estar inscrito en el periodo 2019-1 y cursando alguna licenciatura en la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Cursar los últimos semestres de la carrera, con el 70% créditos.
- Ser un estudiante regular, no tener materias reprobadas. Contar con un promedio general igual o mayor a 8.0 (ocho punto cero).
- Tener asignado un tutor docente durante tiempo de su participación en el programa.

CUALIDADES PERSONALES

- Poseer voluntad y compromiso de apoyar a sus compañeros.
- Tener empatía con sus compañeros.
- Ser respetuoso y paciente.
- Capacidad de interrelación y manejo de grupo.
- Poseer sentido de pertenencia a la Universidad.
- Interés por la docencia.

FUNCIONES

- Dar información acerca de los servicios con que cuenta la Universidad.
- Asesorar a estudiantes en alguna asignatura o materia.
- Orientar a los estudiantes en la preparación de materias reprobadas para poder acreditarlas.
- Informar sobre eventos o actividades que contribuyan a la formación de los estudiantes tutorados.
- Proporcionar a sus tutorados, técnicas de estudio o materiales de apoyo para su mejoramiento académico.

EL ESTUDIANTE SELECCIONADO DEBERÁ

- Disponer de tiempo para desarrollar sus actividades.
- Participar en la capacitación para desempeñar su labor.
- Planear y presentar el Plan de Trabajo que desarrolle durante el semestre.
- Mantener informado al Coordinador de Tutorías de su Facultad de las actividades desarrolladas y de las dificultades encontradas en su desempeño.

- Al finalizar el semestre, el tutor par entregará al Coordinador de tutorías de su Facultad el informe final de sus actividades realizadas.
- Dar lectura a la siguiente información:

•Servicio Social:

<http://dvs.uaq.mx/index.php/coordinaciones/servicio-social-2>

•Tutoría Par:

<http://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-del-programa-institucional-de-tutorias>

INSCRIPCIÓN

Los estudiantes interesados en participar, tendrán del 07 de enero al 28 de febrero 2019, para llenar y entregar la solicitud de inscripción al Coordinador de Tutorías de su Facultad, entrando a la liga: <http://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-del-programa-institucional-de-tutorias/tutoria-de-pares> así como incluir un Plan de Trabajo. Una vez que se haya revisado el cumplimiento de los requisitos se les hará saber oportunamente si fueron aceptados para participar.

El periodo durante el cual desarrollarán las actividades del tutor par, será de enero a julio del 2019.

Verificar el procedimiento de servicios social y tutoría par, para la obtención de mejores resultados.

RECONOCIMIENTO

A todos los tutores pares se les hará entrega de su documento de liberación de servicio social, en el programa de "Tutoría de Pares".

El Coordinador de Tutorías de la Facultad hará la solicitud del reconocimiento a la Coordinación del Programa Institucional de Tutorías, acompañada del formato de inscripción, el Plan de Trabajo y el Informe Final.

Responsable del programa:

Psic. Jennifer López Nava

INFORMES

Alicia Vega Pichardo
Coordinación del Programa Institucional de Tutorías
Dirección de Desarrollo Académico
Edificio E planta alta, Facultad de Derecho
Centro Universitario
Tel. 1921200 ext. 3235 y 3236
tutorias@uaq.mx
tutoriade pares@uaq.mx



La Secretaría Académica, a través de la **Dirección de Desarrollo Académico** y la **Coordinación del Programa Institucional de Tutorías**, invitan a la

CONVOCATORIA

TUTORÍA DE PARES VOLUNTARIA 2019-1

A todos los estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro que se encuentran inscritos en alguna de sus Facultades o Escuela de Bachilleres, para que participen en el proceso de selección e incorporarse al programa "Tutoría de pares voluntaria", el cual se desarrollará bajo los siguientes lineamientos:

OBJETIVO

Esta modalidad de tutoría estudiante-estudiante busca promover la atención de los estudiantes a través de la asesoría, orientación, información y apoyo que les brinden compañeros de semestres avanzados o similares; se busca favorecer la integración y permanencia en el sistema universitario, el proceso de aprendizaje en determinadas materias; así como la trayectoria escolar y académica.

REQUISITOS ACADÉMICOS

- Estar inscrito en el periodo 2019-1 y cursando alguna Licenciatura o Escuela de Bachilleres en la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Tener asignado un tutor docente durante el tiempo de su participación en el programa.

CUALIDADES PERSONALES

- Poseer voluntad y compromiso de apoyar a sus compañeros.
- Tener empatía con sus compañeros.
- Ser respetuoso y paciente.
- Poseer sentido de pertenencia a la Universidad.

FUNCIONES

- Dar información acerca de los servicios con que cuenta la Escuela de Bachilleres o Facultad.
- Asesorar a estudiantes en algunas asignaturas o materias.
- Orientar en la preparación de materias reprobadas para acreditarlas.
- Informar sobre eventos o actividades que contribuyan a la formación de los estudiantes tutorados.
- Proporcionar a sus tutorados, técnicas de estudio o materiales de apoyo para su mejoramiento académico.

EL ESTUDIANTE SELECCIONADO DEBERÁ

- Disponer de tiempo para desarrollar sus actividades.
- Planear y presentar el Plan de Trabajo que desarrolle durante el semestre.
- Mantener informado al Coordinador de Tutorías de su Facultad o Escuela de Bachilleres de las actividades que desarrolle y de las dificultades encontradas en su desempeño.
- Al finalizar el semestre, el tutor par entregará al Coordinador de Tutorías de su Facultad o Escuela de Bachilleres el informe final de sus actividades realizadas.

INSCRIPCIÓN

Los estudiantes interesados en participar tendrán que llenar y entregar la solicitud de inscripción al Coordinador de Tutorías de su Facultad o Escuela de Bachilleres, <http://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-del-programa-institucional-de-tutorias> así como incluir un Plan de Trabajo. Una vez que se haya revisado el cumplimiento de los requisitos se les hará saber oportunamente si fueron aceptados para participar.

RECONOCIMIENTO

A todos los tutores pares se les hará entrega de un reconocimiento institucional por su participación, en el programa de "Tutoría de Pares Voluntaria". El Coordinador de Tutorías de la Facultad o Escuela de Bachilleres hará la solicitud del reconocimiento a la Coordinación del Programa Institucional de Tutorías, acompañada del formato de inscripción, el Plan de Trabajo y el informe final.

Responsable del programa:

Psic. Jennifer López Nava

Informes:

Alicia Vega Pichardo

Coordinación del Programa
Institucional de Tutorías

Dirección de Desarrollo Académico
Edificio E planta alta, Facultad de Derecho
Centro Universitario

Tel. 1921200 ext. 3235 y 3236

tutorias@uaq.mx

tutoriade pares@uaq.mx